

SOLO CON UN FORD, INVIERTE. CON FALCON, FAIRLANE O TAUNUS.

Ayer: Temperatura máxima: 22°8 a las 15.55; mínima: 8°6 a las 8.10; Humedad máxima: 85 por ciento a las 17; mínima: 25 por ciento a las 17.



Año VI - N° 1609 - Viernes 1° de octubre de 1976 - \$ 40.- Vía Aérea \$ 43.-

Director Jacobo Timerman



La Opinión

Diario independiente de la mañana

USTED PUEDE COMPRAR UN AUTO O INVERTIR EN UN FORD.

Pronóstico para hoy en Buenos Aires y alrededores: Bueno y algo nublado. Temperatura máxima pronosticada: 22° grados; mínima: 7 grados.

Con la reforma del sistema universitario

Se da preferencia a las carreras técnicas

Escribe

Susana Pezzano

De aprobarse el Anteproyecto de Ley de Enseñanza Superior, enviado a la Comisión de Asesoramiento Legislativo por el titular del área, profesor Ricardo Pedro Bruera, el sistema universitario argentino será afectado por profundas transformaciones, sólo superadas por la Reforma Universitaria de 1918.

El anteproyecto funda su justificación en dos zonas —una de carácter pedagógico y otra ideológica— íntimamente imbricadas. Según sus autores, las falencias del sistema universitario, su desorganización y crecimiento desmesurado sirvieron como caldo de cultivo a la penetración subversiva.

Aparece así un doble objetivo para el sector terciario: por un lado, poner orden dentro de un sistema anárquico; por otro, diversificar las apetencias de los estudiantes secundarios hacia opciones alternativas de las ofrecidas por la Universidad. En tal sentido, se prevé la creación de Institutos Politécnicos.

Se trata entonces, de ofrecer mano de obra a las industrias y a las actividades básicas de la economía que requieren el concurso de técnicos calificados. Los Bachilleratos Universitarios —segunda opción posible para los estudiantes que egresen del secundario— tenderían a proporcionar los conocimientos fundamentales de las ramas humanísticas y científicas.

Este paso deberá ser completado

a través de los Institutos de Formación Profesional Universitaria que si bien permitirán graduarse en Medicina, Farmacia, Arquitectura, Ingeniería y Administración, entre otras profesiones, también prevén, por ejemplo, las licenciaturas en Museología, Periodismo, Estenografía, Traductorado y Agrimensura y Valuación. Se descuenta que este ciclo —Bachillerato Universitario y Formación Profesional Universitaria— contará con la asistencia del grueso del estudiantado. Esto es así porque el alumno universitario argentino pertenece en su mayoría a las capas de la clase media, que utiliza los títulos universitarios para su ascenso social.

Tal como lo menciona el documento, a la última etapa de la reorganización —los Estudios Superiores Universitarios— accederán solamente “aquellos estudiantes que estudian sin urgencias de tipo práctico o porque desean consagrarse a la investigación”. Su selectividad está dada por la sustracción y reacción entonces —dice el Anteproyecto— se “trabaja con números más asequibles, implantándose una verdadera vida académica”.

La primera pregunta que surge es cuántos años y esfuerzos demandará cursar una carrera universitaria tradicional. Todo parecería indicar que las autoridades ministeriales propugnan un progresivo desaliento de las profesiones liberales para propiciar, en cambio, una masa de técnicos y licenciados en ciencias menores.

Copyright La Opinión, 1976

(Más información en páginas 16 y 17.)

El canciller Guzzetti en Nueva York

El canciller argentino, contralmirante César A. Guzzetti, llegó ayer por la mañana a Nueva York, donde asistirá a las deliberaciones de la Asamblea General de la ONU.

El ministro arribó al aeropuerto John F. Kennedy a las 8.30; allí fue recibido por el embajador renunciante de la Argentina en los Estados Unidos, doctor Arnaldo Musich, por el representante permanente del país ante las Naciones Unidas, embajador Carlos Ortiz de Rozas, y por otros altos funcionarios de la representación argentina.

Poco después, el canciller Guzzetti se trasladó a la residencia del embajador Ortiz de Rozas, y juntos partieron desde allí a la sede de la Asamblea General. En la sesión de ayer, pudieron escucharse las disertaciones de la primer ministro de Sri Lanka, Sirimavo Bandaranaike; del ministro de Relaciones Exteriores del Perú, José de la Puente Radbill, y del secretario de Estado de la Unión, Henry Kissinger.

Antes de partir de Buenos Aires, el contralmirante Guzzetti negó, en declaraciones a la prensa, que la designación de una comisión parlamentaria norteamericana para el análisis de la situación de los derechos humanos en la Argentina pudiera comprometer las relaciones entre ambos países.

(Ver información pags. 14 y 15.)

Tras el cónclave realizado ayer en la CGT Aguardan los gremios una respuesta oficial

Dos hechos se produjeron en la víspera en el tramo de las gestiones gremiales a través de la Confederación General del Trabajo y el Ministerio de Trabajo: la reunión que efectuaron los gremios no intervinidos para escuchar el informe de los secretarios que asistieron al plenario convocado por el comodoro Julio César Porcile, interventor en la CGT, el viernes último y el trascendido de un documento que los secretarios generales de sindicatos de Luz y Fuerza del interior presentaron anteayer al ministro, general de brigada Horacio Tomás Liendo.

La reunión de los sindicalistas en la CGT despertó particular expectativa, debido a que se haría sin presencia de funcionarios militares.

El comodoro Porcile tal como había anunciado elevó a la Superioridad un informe acerca de los principales reclamos de los secretarios generales que participaron del plenario.

Esos reclamos fueron los siguientes: Oposición a la reforma de la Ley de Asociaciones Profesionales; aumento de salarios; libertad de presos gremiales; oposición a la revisión de convenios laborales y convocatoria de un plenario con la participación de los gremios intervinidos.

Si bien la ausencia de funcionarios militares durante la reunión de ayer —explicada como una forma de permitir la libre deliberación de los dirigentes— parecía, en principio, auspiciosa, al finalizar la misma se observó una aguda decepción entre los participantes ya que, esa misma

ausencia, implicaba la falta de respuesta a los reclamos formulados.

El documento de los secretarios del interior de Luz y Fuerza, presentado al general Liendo, y cuyo contenido trascendió anoche, hace directa referencia a uno de los puntos reclamados: las objeciones a la revisión de los convenios laborales. En algo más de 2.000 palabras, los dirigentes formulan críticas al proyecto respectivo remitido a la Comisión de Asesoramiento Legislativo, particularizando en el caso de Luz y Fuerza.

Sostienen que, “en la práctica, implica la abrogación, lisa y llana, del régimen de convenciones colectivas” y no “simplemente la modificación de algunas cláusulas convencionales sino la eliminación del sistema de determinación de los regímenes de labor en las empresas públicas”.

El documento tacha de inconstitucional la iniciativa, ya que la Carta Magna en su artículo 14 Bis “reconoce —dice— a los gremios, como derecho de jerarquía constitucional, el celebrar convenciones colectivas de trabajo”.

En otro orden de cosas señalaron la actitud positiva del general Liendo en el conflicto suscitado por la suspensión de 108 empleados de SEGBA en Buenos Aires, ya que —dijeron— afirmó que “la ley vigente en el momento será inflexiblemente cumplida” y, en consecuencia, anulada la suspensión. “Pero —acotaron— se refería, por supuesto, a la ley vigente.

(Más información en página 15)